



Promueven reforma constitucional para que el estado garantice el acceso gratuito a internet en las escuelas

El diputado Omar Enrique Castañeda González (MC) impulsa iniciativa para reformar el artículo tercero de la Constitución Política, con el propósito que el Estado garantice el acceso gratuito a internet en los planteles educativos del país, toda vez que éstos constituyen un espacio fundamental para el proceso de la enseñanza aprendizaje. Por eso plantea modificar el décimo párrafo de dicho precepto, a fin de incluir el acceso gratuito a internet en los planteles educativos.

<https://hojaderutadigital.mx/promueven-reforma-constitucional-para-que-el-estado-garantice-el-acceso-gratuito-a-internet-en-las-escuelas/>